

## **Día Mundial del Ambiente**

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente que se conmemora este 5 de junio, urge llamar a la reflexión respecto del cambio climático y exigir su abordaje como política de Estado con la vista puesta en la mitigación de sus efectos adversos, la gestión de la vulnerabilidad y la adaptación.

El diputado nacional del FAP, Roy Cortina presentó un proyecto de ley en ese sentido cuyo debate está siendo obstaculizado por la mayoría kirchnerista en la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara, que por segunda vez consecutiva privó de quórum a la reunión donde se preveía su tratamiento.

Hace unas semanas, hemos sufrido las dramáticas consecuencias del temporal que azotó a La Plata, otras localidades del Área Metropolitana y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que ya se había inundado también en otras oportunidades.

No fue un hecho aislado. En los últimos años han recrudecido los fenómenos meteorológicos extremos tales como tormentas, tornados y granizo. Se han extendido enfermedades, hay zonas afectadas por la sequía y otras costeras con riesgo de desaparecer.

La falta de preocupación ambiental, de previsión y de inversión por parte de las autoridades nacionales y locales ha convertido al calentamiento global en un problema grave que afecta la vida cotidiana de miles y miles de argentinos.

La realidad es que pese a su trascendencia, este tema no ha sido incluido en forma prioritaria en la agenda de ningún gobierno, no se han coordinado acciones ni se han destinado los recursos necesarios para hacerle. Para revertir esa situación, necesitamos una ley de Cambio Climático.